

ADMINISTRACIÓN LOCAL**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES****Edicto**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2018, al punto 1.2.11. de su orden del día, se procedió a aprobar la constitución de la bolsa de empleo de la categoría de Operario/a resultante de la convocatoria aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2017, punto 3.13. de su orden del día (*BOP* número 197, de 16 de octubre de 2017), con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a o para su contratación como personal laboral temporal, si bien, por acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de abril de 2019, al punto 1.2.2. de su orden del día, y en virtud de cuantos argumentos se exponen en el mismo, se ha procedido a la suspensión cautelar de la bolsa de empleo temporal de la categoría de Operario/a, con un número de 20 integrantes, siendo los integrantes los siguientes:

Operario/a

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CALIFICACIÓN FINAL	SISTEMA ACCESO	ORDEN CLASIFICACIÓN
ENRIQUE	PEDROSA	COTRINA	76,00	GENERAL	1.º
PEDRO JAVIER	RODRÍGUEZ	MEDINA	76,00	GENERAL	2.º
FRANCISCO	MARTÍNEZ	GARCÍA	76,00	GENERAL	3.º
FRANCISCO JAVIER	DÍAZ	CARRIÓN	70,00	GENERAL	4.º
BLANCA	MELÉNDEZ	VERGARA	70,00	GENERAL	5.º
CÉSAR	RECHE	ROSADO	69,00	GENERAL	6.º
JUAN CARLOS	RECHE	ROSADO	68,50	DISCAPACIDAD	7.º
JUAN CARLOS	BARRIONUEVO	REYES	65,00	GENERAL	8.º
VÍCTOR JOSÉ	CABEZA	FERNÁNDEZ	65,00	GENERAL	9.º
M. ÁNGELES	CABO	CARRACEDO	62,50	GENERAL	10.º
JUAN IGNACIO	RODRÍGUEZ	VEGA	61,00	GENERAL	11.º
FRANCISCO JOSÉ	ROMÁN	SÁNCHEZ	61,00	GENERAL	12.º
MANUEL JESÚS	BENÍTEZ	ALBA	61,00	GENERAL	13.º
ALEJANDRO	PÉREZ	VARGAS	58,00	GENERAL	14.º
FRANCISCO	TORRES	MARTÍN	56,50	GENERAL	15.º
JOSÉ ANTONIO	OREJUELA	ÁLVAREZ	56,50	GENERAL	16.º
FRANCISCO	BERLANGA	VIRUET	56,00	GENERAL	27.º
JAVIER	PÉREZ	REYES	56,00	GENERAL	18.º
SALVADOR	DÍAZ	GÓMEZ	55,50	GENERAL	19.º
FRANCISCO	CAÑETE	SOTO	55,00	GENERAL	20.º



Málaga, 9 de abril de 2019.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.^a Pilar Fernández-Figares Estévez.

2717/2019